

LICITACIÓN PARA LOS SUMINISTROS DE 80 PORTÁTILES ESTÁNDAR PARA EL PERSONAL DE ANDALUCÍA EMPRENDE

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO

Visto acuerdo de inicio de expediente de contratación y existencia de crédito, informe favorable Infocor, pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas que han de regir el contrato para los suministros de “80 PORTÁTILES ESTÁNDAR PARA EL PERSONAL DE ANDALUCÍA EMPRENDE”, mediante procedimiento abierto simplificado, e informado favorablemente por la Secretaría General con fecha 3 de julio de 2026, HE RESUELTO AUTORIZAR EL GASTO Y APROBAR EL EXPEDIENTE PARA SU PUBLICACIÓN.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica

Fdo.: Pilar Ramos Martín.
Directora de Emprendimiento, Innovación y Comunicación.
Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, M.P.
Por Delegación de facultades acordada en el Patronato
Extraordinario de fecha 25 de febrero de 2026.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR RAMOS MARTIN	06/07/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm264BG7SFXDDL3RWKL2E7ST2SC	PÁG. 1/1	